



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 14 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2228/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado TALLER DE REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N.º 748/2026 se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias desde el 8 de mayo al 4 de junio de 2026, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

Que el equipo docente del curso, quedó constituido por la Responsable, Profesora Mgtr. Mónica Alejandra BUSSETTI, DU N° 22010753, y la Coordinación a través del Auxiliar Esp. Carlos Emmanuel Absch Guillaumin, DU N° 33.359.863, ambos de la de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de San Luis.

Que por TRA: 17778/2026 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema (SIU Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Protocolizar la nómina de estudiantes que aprobaron el Curso de Posgrado TALLER DE REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales, según consta en el Anexo de la presente resolución.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

Nómina de Estudiantes que Aprobaron el Curso de Posgrado

TALLER DE REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Apellido y Nombre	DU N.º	Calificación
COMETTO, Agustina	40318927	9.00 (nueve)
GARCÍA DEL CASTELLO, Nicolás Fermín	38749202	7.00 (siete)
LLANOS, Sergio Martín	30995401	8.00 (ocho)
MONASTEROLO, Ricardo Rubén	14577422	8.00 (ocho)
PISACCO, Nora Patricia	25714657	9.00 (nueve)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 08:07:09
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 11:04:16
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/09/2026 14:13:46
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil